

LA COMUNICACIÓN DE BIENES EN LA VIDA CRISTIANA

Preparando la mesa común del Reino

YOLANDA GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, teóloga
ANTEQUERA (MÁLAGA).

RPJ, 04/04.- Este artículo presenta una aproximación a lo que es la comunicación cristiana de bienes en la Iglesia, desde sus inicios y posterior evolución hasta llegar a nuestros días.

Entre las expresiones de la comunidad y de la comunión cristiana ha jugado un papel predominante desde su mismo origen prepascual la comunicación cristiana de bienes. No es posible completar la transmisión del mensaje sin este gesto indispensable por el que los hermanos/as manifiestan la transformación de la fe y el conocimiento del evangelio.

La comprensión de esta realidad teológico-pastoral es de capital importancia para la orientación de la acción pastoral.

A veces se presenta la comunicación cristiana de bienes como cumbre o meta de la madurez de una comunidad cristiana en su proceso de crecimiento, sin embargo es un elemento indispensable en todas las fases y momentos de la acción pastoral, pues tiene relación con todas las dimensiones fundamentales de la evangelización: *koinonía* o comunidad, sujeto, mediador y meta de la evangelización.

La comprensión teológico-pastoral de esta realidad de fe está fundada en la Sagrada Escritura, en textos del Antiguo Testamento y especialmente en los del Nuevo Testamento, ya que aplican la teología de comunión a la práctica del compartir los bienes. Ésta ha sido inaugurada y practicada primero por el Señor: Él mismo en persona es autor de comunión y es quien da y exige la comunión de bienes y de vida.

La comunicación cristiana de bienes tiene distintas dimensiones: trinitaria, pascual, eclesial, socioeconómica, escatológica y eucarística. Haremos especial hincapié en la dimensión eucarística, ya que en ésta es donde la comunicación cristiana de bienes y el compartir tienen su lugar original y propio. Allí el Señor compartió su vida y los hermanos/as comparten la suya, Él compartió su don y los hermanos/as han de compartir sus bienes. El lugar de comunión es la mesa donde se parte el pan y se bebe el cáliz. La cena lleva consigo la exigencia de la comunicación de bienes y, si no se da, hay un verdadero desprecio a la Iglesia, a la fraternidad y esto consiste en no tener en cuenta a los hermanos/as, en no sentir las necesidades de los pobres y en no compartir con ellos lo que se tiene y lo que se es.

La cena es el signo de unidad donde la ruptura de diferencias entre ricos y pobres tiene poco a poco que ultimarse y realizarse. La *koinonía* de los bienes no es un gesto accidental y secundario, es un gesto por el cual y mediante el cual se realiza la economía de la gracia.

Desde la revelación de la Escritura

El punto de partida es la Revelación bíblica. Toda la Palabra de Dios hace referencia al uso compartido de los bienes tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Según la Sagrada Escritura, el primer propietario de todo lo que existe es Dios^[1] y encomienda a los hombres la tarea de someter la tierra^[2], poniéndola a su disposición. La legislación de Israel había establecido una serie de leyes que tenían como finalidad ayudar al pueblo a vivir según el pacto establecido por Dios; entre éstas, tiene gran importancia el año sabático y el jubileo. Estas leyes tienen un

significado muy claro: definir los principios para el Pueblo de Dios que deben regir el uso de los bienes materiales[3].

En el Nuevo Testamento, la observación del ejemplo de Jesús nos acerca al fundamento necesario de la praxis cristiana. Jesús busca una comunidad, un misterio de comunión, donde los hermanos/as sean próximos unos a otros y donde, sobre todo los que más tienen, se aproximen a los más desvalidos y, en el amor y en la solidaridad voluntaria, intenten superar y liberar de la pobreza a los que menos tienen[4], a la vez que estos liberen de esa terrible pobreza humana que es el egoísmo a los que más poseen.

El amor fraterno vivido en comunidad cristiana ha de ser visible y podrá ser reconocido por todo hombre ajeno o no al mensaje. Por lo tanto ha de ser mostrado con obras como las de Jesús. Éste será signo distintivo de su comunidad: solo amando al otro se ama verdaderamente a Dios. El amor al otro es la única prueba de la presencia en el ser humano del amor a Dios. El prójimo es un hermano que lleva la misma sangre de la fe y del amor. Una forma inevitable del amor profundo es comunicarse, poner a disposición del otro lo que uno tiene y compartir la vida con él.

El fervor pentecostal de sentirse "un solo corazón y una sola alma" y de haber sido salvados por Cristo empujó a todos los cristianos a poner todo "en común"[5], todos los que creían vivían unidos teniendo sus "bienes en común". Lucas, pues, al escribir la historia de la Iglesia apostólica, describe simplemente su vida y realismo crudo de comunión, exteriorizada en la comunión de bienes. Una puesta en común de los bienes es algo que urge constantemente como signo válido de la vitalidad misma de esta iglesia primitiva.

Desde los escritos posteriores al Nuevo Testamento

Son los Padres de la Iglesia los más inmediatos continuadores de esa doctrina de la Iglesia, profundizando además en la teología que lleva consigo el compartir los bienes. Tuvieron un pensamiento económico, se refirieron en concreto a los bienes de este mundo y pidieron actitudes concretas ante ellas. Los Santos Padres basaron su ética económica en convicciones claras y operativas. Sus principios más importantes son los siguientes:

1- El principio de creación.

La tierra, la única riqueza, es de Dios. Todos los bienes han sido creados para todos los seres humanos, de tal manera que la creación está en equilibrio cuando rige la equidad, la justicia sin exclusiones.

2- El principio de la propiedad privada.

El derecho a la propiedad privada es legítimo pero no absoluto, sino subordinado al fin social-universal de los bienes.

3- El principio de imagen y semejanza de Dios.

El ser humano ha sido creado a imagen y semejanza divina, por lo tanto tiene que representar a Dios con autenticidad y verdad. A un Dios que ama solidarizándose con el hombre, se le representa solidarizándose con los hermanos, siendo el hombre un ser esencialmente solidario hasta la comunicación de bienes.

4- El principio de la relación dialéctica entre riqueza y pobreza.

La desigualdad social es un hecho humano, derivado de la injusticia. Es la responsabilidad humana la que genera esta situación; si hay pobres es porque hay ricos.

5- El principio de que la riqueza es injusta.

Algunos Santos Padres dicen que las riquezas no son buenas ni malas, dependen de su uso. Pero por otra parte es voz común que las riquezas son injustas por su origen o por su empleo o administración.

6- El principio de la limosna es obra de justicia.

La limosna corrige la desigualdad económico-social.

Tras estas breves consideraciones podemos ver la importancia del concepto de la comunicación cristiana de bienes en los Santos Padres. Para ellos, la comunicación cristiana de bienes consiste en un empleo con sentido social de las riquezas, espirituales y materiales, y hacen partícipes de ellas, directa o indirectamente, a los demás por obligación de justicia y por impulsos de la caridad, no eximiendo de la obligación de la comunicación cristiana de bienes a nadie.

Desde el primer momento de la historia de los Santos Padres, encontramos testimonios que avalan la importancia del tema de la comunicación cristiana de bienes. En el documento más importante de la Antigüedad cristiana, la Didajé, existen enseñanzas sobre los bienes económicos. También aparecen en el s. II dos obras de la primitiva Iglesia como son la carta a Bernabé y el Pastor de Hermas que hacen referencia al tema. En esta época puede hablarse de una praxis de la comunión de bienes propia de las comunidades cristianas primitivas. Numerosos Santos Padres Griegos y Latinos han hecho referencia al tema que nos concierne. Entre los más significativos y representativos y que ofrecen un especial interés se encuentran: san Basilio, san Juan Crisóstomo, Tertuliano, san Ambrosio y san Agustín.

Quizás los testimonios más claros sean los que ellos mismos han dejado: para ellos era imposible vivir un cristianismo en serio si no se ponían los bienes a disposición de los demás, especialmente de los más pobres.

Desde la doctrina Social de la Iglesia

Sin embargo, estos presupuestos se van debilitando y difuminando con el transcurso de la historia; quizás una excesiva institucionalización de la Iglesia y una fuerte edificación de la Iglesia con poderes temporales hacen que se reflexione y se viva con unos presupuestos distintos, y se reduce sólo a hacer una mención más explícita con la aparición de las Encíclicas Sociales.

Con la Doctrina Social de la Iglesia se retoma de nuevo el tema de la comunicación cristiana de bienes. Antes del Concilio Vaticano II, podemos destacar cuatro grandes encíclicas: *Rerum Novarum*, *Cuadragesimo Anno*, *Mater et Magistra* y *Pacem in Terris*.

A pesar de estos avances de la Doctrina Social de la Iglesia, se iba haciendo necesario que la Iglesia volviera a sus propias raíces y reflexionara sobre su misión en el mundo a la luz del Evangelio: esto fue lo que hizo el Concilio Vaticano II.

Del análisis desarrollado a partir de los textos conciliares escogidos, *Gaudium et Spes*, y *Presbyterorum Ordinis*, podemos establecer las siguientes reflexiones:

- A. Se constata de forma clara el destino universal de los bienes, que debe llegar a todos los hombres mediante un reparto justo (GS 69).
- B. Igualmente, se desprende la idea cristiana de que el propietario debe ser sólo un buen administrador de bienes, de forma que esto repercuta también el provecho de terceros. Se aplica, por tanto, un concepto de propiedad que tiene en cuenta el bien colectivo (GS 69.71).
- C. A nivel eclesial se recomienda una creación de una institución diocesana centralizada que sea, a su vez, signo de corresponsabilidad en la vida de la diócesis (PO 21).
- D. Se habla por primera vez de una caja común de bienes que se formará con ofrendas de los fieles y que tiene como finalidad tanto la ayuda de la propia Iglesia particular, como la comunicación de bienes a otras iglesias más pobres (PO 21).

Después del Concilio Vaticano II, destacaremos dos encíclicas:

a) *Populorum Progressio*

Pablo VI hace referencia en esta encíclica al destino universal de los bienes y de la propiedad. La solidaridad debe conducir a las naciones ricas a ayudar a las pobres. El destino universal de los bienes, por lo tanto, es un destino incuestionable.

b) *Sollicitudo Rei Socialis*

Es una visión renovada de Juan Pablo II sobre la Doctrina Social de la Iglesia. La meta de todo el documento es la de comprometernos más en el deber de cooperar en el desarrollo pleno de los demás, como una tarea urgente para todos. Dos claves importantes en esta encíclica son la opción preferencial por los pobres y la comunicación cristiana de bienes.

Por lo tanto, habría que destacar la función que cumplen en el campo de la comunicación de bienes las distintas encíclicas sociales de la Iglesia y especialmente la *Sollicitudo Rei Socialis*. Resaltamos los siguientes aspectos:

- A. Se desprende de las distintas encíclicas el destino común de los bienes (RN 16; QA 56; MM 51; PP 22; SRS 7).
- B. Se afirma el principio de propiedad privada en la medida en que cumple una función social en provecho de todos los hombres (QA 56; MM119-121).
- C. Se constatan las enormes diferencias existentes entre los hombres (QA58).
- D. Se tiene también en cuenta la creación de un fondo común que tenga como finalidad la ayuda a los más pobres (PP55).
- E. Compartir en las situaciones de necesidad es algo presente de modo general en las encíclicas sociales (de un modo especial el la SRS 31).

DESDE LA TEOLOGÍA

El Misterio íntimo de Dios, la Trinidad

Si nos centramos en el contenido teológico de la comunicación cristiana de bienes podemos decir que el misterio de la Trinidad constituye el núcleo fundamental de la fe, cuya síntesis es el amor. Amor que no solo califica la relación de Dios con la humanidad y la creación entera, sino que define el misterio íntimo de Dios, su esencia: que Dios es Amor. Quien ama se encuentra con el amor de Dios que es comunión del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

El encuentro con el misterio de la Trinidad globaliza todas las dimensiones de la existencia humana. Cada persona surge como imagen y semejanza de la Trinidad. La interrelación de los divinos distintos de la comunión trinitaria es fuente y modelo de la comunidad humana que, sobre la igual dignidad de los miembros y respetando sus diferencias, se construye con la colaboración de todos. De la comunión trinitaria se derivan los impulsos de la liberación en cada persona y en la sociedad, en la Iglesia y en los pobres.

La fe trinitaria confirma y prolonga esta perspectiva ética: no sólo reconoce la igualdad de derechos, el deber de la solidaridad y el de comunicar los bienes, sino también denuncia el afán de tener, del poder y de la autosuficiencia. La mirada trinitaria hacia la realidad de los pobres y de los necesitados, apunta hacia el horizonte de la plenitud de comunión mediante la fraternidad, la igualdad, la solidaridad y la comunión de bienes.

La huella de la Trinidad en la comunicación cristiana de bienes es luz para compartir los materiales y vivir el amor a los más pobres.

La comunicación cristiana de bienes hunde sus raíces en el núcleo de la Iglesia. Misterio, misión y comunión constituyen la trama eclesial que se viriliza en la urdimbre de la comunión de bienes. La Iglesia -en expresión del Vaticano II- es en Cristo como un sacramento o señal o instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano. Así la comunicación cristiana de bienes es manifestación del amor eficaz, que encuentra su fundamentación en la Iglesia, misterio de comunión-comunicación del amor de Dios a la humanidad. Historia que tiene sentido: caminar hacia la plena comunión de todos los bienes, comunión que se expresa en concreto en la comunión de bienes económicos y materiales, humanos y

espirituales. La comunión de los hombres entre sí, es fruto de la comunión con Dios y la Iglesia es su instrumento.

La comunión de Dios, la Eucaristía

Abordaremos ahora la relación existente entre la comunicación cristiana de bienes y Eucaristía, ya que en ésta es donde la comunicación cristiana de bienes y el compartir tienen su lugar propio, y donde se pone de manifiesto la voluntad definitiva de la comunión de Dios con las personas.

En el Evangelio, el banquete de la vida y el mensaje de Jesús son el cumplimiento de la comunión con los pobres y excluidos. En los siguientes textos del Nuevo Testamento podemos ver la estrecha relación existente entre comunicación cristiana de bienes y Eucaristía. Entre los más representativos está la multiplicación de los panes y de los peces[6], que es al mismo tiempo signo de la Eucaristía y de la solicitud de Jesús ante las necesidades materiales del pueblo. Otros textos bíblicos hacen referencia a los banquetes y a las comidas fraternas; entre otros se encuentran la parábola del banquete nupcial[7], el rico Epulón y el pobre Lázaro[8], las comidas con publicanos y fariseos, la última cena como testamento y testimonio[9], y las comidas de Jesús resucitado, que son encuentro, reconocimiento y misión[10].

Las primeras comunidades, especialmente las de el libro de Hechos y la de Corinto, son el ejemplo más elocuente de la dimensión social de culto[11], en el que el acto central es la fracción del pan. Existe una unión mutua de todos los miembros de la comunidad en una misma fe y una misma salvación, unión que desemboca en compartir los bienes. La armonía ideal entre los miembros de la comunidad consistía fundamentalmente en la comunión de fe, que se traducía en poner los bienes libremente a disposición de todos.

La Eucaristía es celebración y proyecto de comunión con los pobres. En cualquiera de sus dimensiones conduce necesariamente a la caridad, a la unidad, a la fraternidad, a la solidaridad y a comunicar los bienes materiales, en definitiva, a la formación o fortalecimiento del Cuerpo Místico y del Reino de Dios. La Eucaristía, por tanto, nos tiene que ayudar a descubrir y fortalecer las experiencias que tiene nuestro compromiso cristiano en favor de los excluidos de la sociedad y del mundo[12], es celebración y proyecto de comunión con los pobres, hace de nosotros un solo Cuerpo en Cristo, convocándonos a vivir el amor con nuestros hermanos/as. No se puede compartir el pan y el vino eucarístico sin estar dispuesto a compartir la vida entera.

Como eje de la misión de Cristo, de los apóstoles y de la Iglesia entera, el Vaticano II ha propuesto la triple función: *koinonía*, *martiría* y *diakonía*. Respecto a la comunicación cristiana de bienes y la Eucaristía, existe una íntima conexión con la *koinonía* y la *diakonía*. La comunión es el misterio que conduce y exige la comunidad en la vida. La verdadera dimensión de la *koinonía* no es sólo la comunicación de unos bienes sino la comunión y unidad ordenada y fraterna integral y plena, en la vida nueva, como servicio a la comunión y a la unidad integral de la comunidad cristiana. *Koinonía* en san Pablo es la participación común en el Hijo, en el Padre y en el Espíritu Santo. La manifestación más plena de dicha *koinonía* se da en la asamblea litúrgica, donde nos reunimos para celebrar la Eucaristía y participar en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. La Eucaristía crea comunión en dos sentidos: el hombre con su Redentor y todos los creyentes entre sí.

La *diakonía* tiene la función de armonizar y suscitar la acción caritativa y la comunión de bienes, implicando todo en cuanto es signo y acción que realiza el amor de Dios a los hombres en Jesucristo. Esta *diakonía* expresada de forma elocuente en la fracción del pan y en los ágapes fraternos, viene a ser como la verdadera prueba y verificación de la solidaridad, del amor y de la unidad. Se trata de algo más que la comunicación de bienes, se trata de comunicación de vida. Amar es servir y partir el pan es compartir la vida; comulgar con el Cuerpo y con la Sangre de Cristo es comprometerse con la caridad y compartir los bienes con los hermanos/as. Nadie puede predicar, edificar en la unidad y servir en la caridad si no celebra; nadie puede

celebrar si no es fiel a la Palabra, si no vive la unidad de la fe, si no vive la entrega del amor.

La dimensión social es un elemento central, integrante y constitutivo de la liturgia eucarística. La celebración, participación y actualización de la Eucaristía es un indicativo del compromiso pascual social de un Cristo ya cumplido e imperativo de un compromiso pascual social del cristiano todavía por cumplir. La celebración litúrgica eucarística no supone solamente una transformación interna y hacia dentro de la persona sino una transformación externa y hacia fuera, de las relaciones interpersonales, sociopolíticas y hasta cósmicas. En la estructura ritual de la Eucaristía destacan por su carácter social los siguientes elementos: el rito penitencial, la homilía, la oración de los fieles, la colecta y presentación de dones, el Padre Nuestro, el rito de la paz y la comunión. Cada uno de estos elementos representa acciones solidarias en un amplio sentido.

El servicio social que Dios ha realizado en Cristo y actualizado en la Eucaristía debe ser continuado por la Iglesia y por todos los fieles, que deben estar dispuestos a compartir los bienes con los necesitados, a ser misericordiosos, caritativos y solidarios con ellos, promoviendo en todo momento la libertad, la justicia, la paz y la reconciliación.

En torno a la mesa de la Eucaristía, animados por el Espíritu, podemos sentir y vivir la nueva familia del Reino: todos los hijos de Dios Padre, todos hermanos los unos de los otros, todos reconciliados, todos compartiendo el mismo pan. Por medio de la Eucaristía entendemos que el pueblo de la nueva alianza es una fraternidad sin exclusiones, en la que en la asamblea eucarística, los últimos tienen los primeros puestos. Y que es el Señor quien constituye esa nueva familia, esa nueva fraternidad. Por eso la Eucaristía rehace la nueva fraternidad en la que *no hay judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer, ya que somos todos uno en Cristo Jesús*. Las comunidades cristianas, por tanto, hemos de tomar conciencia mucho más viva de que la celebración de la Eucaristía es una proclamación de la fraternidad querida por Jesús y un recuerdo de las exigencias concretas de la justicia de Dios. La comunidad que parte el pan es una comunidad donde los bienes deben ser comunicados y ponerse al servicio del necesitado.

El culto eucarístico se sitúa en relación con el amor, característica que ha de identificar a todo cristiano. La relación entre culto y existencia es la que hace que el comportamiento sea indisociable de la celebración eucarística. No se puede desvincular la comunión con Él de la comunión con el hermano. El pan de la ofrenda en el altar es fruto de un trabajo, fruto de laboriosidad, pan que sacia el hambre material y el hambre espiritual. Por lo tanto, tenemos que celebrar la Eucaristía poniéndola al servicio de Dios y de los más necesitados.

Cauces de comunicación

La comunicación cristiana de bienes, desde el punto de vista de los fieles cristianos y en su dimensión moral individual, aparece como forma de cumplir unas obligaciones básicas de nuestra situación en relación con los bienes que poseemos y en relación con Dios, su único propietario absoluto. La comunicación cristiana de bienes, en el caso de los bienes materiales, es un deber de caridad respecto a Dios.

Los cauces para realizarla son:

- a) Colaboración en el desarrollo y en el progreso del amor humano en la sociedad.
- b) Colaboración en el desarrollo y progreso del amor sobrenatural en la sociedad y en el Pueblo de Dios.
- c) Contribución en el proceso económico y social que acontece la sociedad a la que pertenece. Esta contribución presenta diferentes cauces de realización:
 - Participación personal en el proceso económico mediante el desempeño de las diferentes funciones profesionales.

- Contribución personal en el proceso económico mediante la adecuada aplicación de los bienes económicos propios que se refieren a la producción y el consumo.
- Participación personal en el proceso social mediante el cumplimiento de las distintas funciones sociales: orden familiar, orden cívico, orden público, orden social.
- Participación económica en el proceso social mediante el cumplimiento de las funciones sociales indicadas.

d) Cooperación en la implantación de unos cambios estructurales.

e) Cooperación en la atención o solución de problemas humanos y sociales que en el proceso económico y social se producen:

- Mediante la comunicación cristiana de bienes directamente con los más necesitados.
- Mediante la aportación de sus bienes a la puesta en común que la comunidad humana realiza en beneficio de los necesitados.
- Mediante la aportación de sus bienes a las acciones y realizaciones, públicas o privadas, encaminadas a solucionar los problemas asistenciales y sociales.
- Mediante la colaboración personal en la gestión de la puesta en común de bienes y su aplicación a las necesidades que la Iglesia realiza.
- Mediante la colaboración personal en la gestión de recursos públicos y privados puestos a disposición de la solución de los problemas asistenciales y sociales.

CONCLUSIÓN

En este mundo actual, con este escenario económico y social, la comunicación cristiana de bienes debe ser una exigencia para todos/as. Los necesitados y los pobres deben participar en los bienes de la creación, colaborando todos en su desarrollo y en su justa distribución. En una sociedad como la nuestra, socialmente desigual, culturalmente pluralista y religiosamente secular, es urgente y necesario hablar del destino universal de los bienes, a los que toda persona tiene derecho. Urge colaborar en un modelo más fraterno, más simétrico, más humano-divino, colaborando en la creación de bienes, su comunicación y, en su caso, exigir su justa distribución: cada uno según sus posibilidades, a cada uno según sus necesidades. Debemos contribuir a promover una cultura de comunión por encima de toda diferencia de raza, cultura o credo. Por lo tanto, la acción pastoral no puede prescindir de este gesto que sacramentaliza la comunión de la única Iglesia, que camina preparando la única mesa en común del Reino, donde todos/as se sienten en torno a Jesús el Señor. La comunicación cristiana de bienes es fermento de la nueva creación y se dispone a recorrer por la historia los caminos que conducen a la consumación, cuando el Hijo entregue el Reino al Padre, para alabanza de la gloria de su gracia.

[1] Cf. Tob 4,19.

[2] Cf. Gn 1,28.

[3] Cf.: Dt 15,1-2; 15,4; Lv 25, 8,10.

[4] Cf.: Mt 19,16-22; Lc 8, 2-3; Jn 13, 29.

[5] Cf. Hch 2, 42-46.

[6] Cf.: Mt 14, 15-21; 15, 32-37.

[7] Cf. Mt 22, 1-14.

[8] Cf. Lc 16, 19-31.

[9] Cf. Jn 13, 2-15.

[10] Cf.: Lc 24, 13-35; 36-43.

[11] Cf.: Hch 2, 38-46; Rom 6, 3-8.

[12] JUAN PABLO II, *Ecclesia de Eucharistia*, n.20, PPC, Madrid 2003.